



GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Tel.: 046-242311
Saltos del Guairá – Canindeyú – Paraguay



DICTAMEN TÉCNICO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REF.: "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN N°: 22/2.025 - CONSTRUCCIÓN DE PUESTOS DE SALUD - ID N°: 474413".

Saltos del Guaira, 27 de agosto de 2025.-

UOC Convocante (*): UOC Canindeyú

Unidad o área requirente (*): Secretaria Administrativa y Financiera

Funcionario o técnico responsable (*): CP. Claudia A. Fretes Galeano

Dependencia y cargo que desempeña (*): Secretaria Administrativa y Financiera de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú

– Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

El acceso equitativo a los servicios de salud es un derecho fundamental que debe ser garantizado para toda la población, independientemente de su ubicación geográfica. Los distritos de **Puerto Adela** y **Yasy Cañy**, situados en zonas rurales con limitada infraestructura sanitaria, enfrentan importantes desafíos en la prestación de servicios básicos de salud.

Actualmente, los habitantes de estas comunidades deben recorrer largas distancias para acceder a atención médica básica, lo cual genera barreras significativas, especialmente para grupos vulnerables como niños, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas. Esta situación incrementa el riesgo de complicaciones en enfermedades prevenibles y retrasa la atención oportuna en casos de urgencia.

Además, la falta de infraestructura adecuada impide la implementación de programas de salud pública, como campañas de vacunación, control prenatal, detección temprana de enfermedades y educación sanitaria. Esta realidad contribuye a una mayor incidencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles en la región.

La Construcción de Puestos de Salud en Puerto Adela y Yasy Cañy busca resolver esta problemática mediante:

- La descentralización de los servicios de salud, acercando la atención médica primaria a la comunidad.
- La reducción de los tiempos de respuesta ante emergencias médicas.
- La promoción de la prevención y educación sanitaria desde una perspectiva comunitaria.
- La mejora en los indicadores de salud de la población local, disminuyendo la morbilidad y mortalidad evitables.

Este proyecto contribuirá al fortalecimiento del sistema de salud nacional en su nivel primario, y se alinea con los objetivos de desarrollo sostenible, en particular: "Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades".

En conclusión, la construcción de estos puestos de salud no solo responde a una necesidad urgente, sino que representa una inversión estratégica en el bienestar y desarrollo humano de estas comunidades, promoviendo la equidad y el ejercicio pleno del derecho a la salud.

– Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

[No Aplica]





GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Tel.: 046-242311
Saltos del Guairá – Canindeyú – Paraguay



– Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

[No Aplica]. -

Es nuestro Dictamen;



CP. Claudia A. Fretes Galeano
Secretaria Administrativa y Financiera
Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú



Lic. Julio C. Melgarejo S.
Encargado UOC
Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú